



PROGRAMA DE ARTICULACIÓN
PEDAGOGICA

EDUCACIÓN PARVULARIA A
PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA

GENERAL BASICA.

La transición educativa desde Educación Parvularia a Educación Básica marca sin duda alguna un hito en la trayectoria educativa de todo estudiante. Esta etapa implica una serie de cambios y nuevos desafíos para nuestros niños y niñas, quienes se ven enfrentados a nuevas rutinas, espacios físicos, relaciones sociales y contextos de aprendizaje. En este contexto la articulación educativa juega un rol fundamental.

La articulación se define como un proceso educativo que responde a la necesidad de facilitar a los niños y niñas una transición y adaptación a los cambios por venir, entregándoles las herramientas necesarias para su paso a un nuevo ciclo escolar.

Durante la puesta en marcha de este programa de articulación se han llevado a cabo diversas actividades para favorecer este proceso con el objetivo de que los estudiantes de NTII se familiarizarán con sus futuras profesoras, salas de clases y conocerán de primera fuente las experiencias de sus pares más grandes que ya vivieron este proceso. Entre dichas actividades se encuentran algunas como por ejemplo: los recreos compartidos, cuentacuentos en aulas de básica, recorrido de las instalaciones, talleres con la Psicóloga educacional, entre otras.

Además, se realizan diversos talleres para docentes y asistentes de aula enfocados en entregar herramientas para apoyar a los estudiantes en el ámbito socioemocional y conocer aspectos del proceso educativo en primero básico (asignaturas, rutina diaria, procesos evaluativos, etc.).

Objetivos del programa de articulación:

1-Acompañar en el proceso de trabajo colaborativo al equipo de docentes que pertenecen a estos niveles a modo de guiar y encausar el trabajo colaborativo y articulado de los diferentes participantes de este proceso en nuestra comunidad educativa, entregando lineamientos claros y pertinentes a nuestro grupo de estudiantes correspondientes año a año.

2-Contribuir con ampliar la mirada a estos procesos mediante el estudio y la comprensión de las características del proceso de transición vivenciado por los diferentes agentes educativos.

Es así como se busca informar de una manera más coherente y asertiva a los programas y políticas de articulación pedagógica orientados a apoyar este proceso.

3- Caracterizar las relaciones entre los procesos de transición y articulación pedagógica entre el NT2 y el 1AB desde las perspectivas de los diferentes agentes (niños y docentes) que conforman una comunidad educacional.

Objetivos específicos

- (a) Identificar las características de las prácticas pedagógicas efectuadas en aula, tanto de NT2 como de 1AB y su relación con las oportunidades de aprendizaje para los niños en ambos niveles educacionales
- (b) Identificar acciones y estrategias que se establecen (o no) para abordar los procesos de transición y articulación en los centros educativos desde las perspectivas de los agentes que conforman la comunidad educacional.
- (c) Analizar las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes educativos (niños y docentes) el marco del proceso de transición y articulación desde sus propias perspectivas.
- (d) Descubrir el significado que una transición positiva tiene para los agentes involucrados en los procesos de articulación entre la Educación Parvularia y la Educación General Básica.

Las transiciones están asociadas al aprendizaje durante y para la vida, por lo que el imperativo es asegurar que estas experiencias sean positivas, concibiendo los espacios educacionales como espacios democráticos donde la gestión pedagógica se realiza a partir de las necesidades y características de los agentes que participan de ella.

La articulación se concibe como una continuidad de técnicas, experiencias e instrumentos que respeten al niño en su interés de jugar, trabajar con materiales diversos y contar con un ambiente que lo invite a experimentar. Así, se propuso una reforma al Currículo Básico Nacional que instara a la capacitación de educadores para que integren técnicas lúdicas y dinámicas en ambos niveles (**decreto 373**). Estableciendo una estrategia que apunta a reformular las técnicas utilizadas por los docentes rescatando la identidad de la Educación Parvularia (Herrera, 2015).

Lo sumamente relevante en este proceso es propiciar aprendizajes que estén alineados con los procesos vitales de cada estudiante lo que es un constante desafío para quienes trabajan en el sistema educacional formal y especialmente en nuestra institución educativa. Más aún si los niveles educativos se diferencian no sólo por las edades a las que están dirigidos, sino por sus objetivos de aprendizaje y sus prácticas pedagógicas, produciéndose

una serie de discontinuidades en el paso de un nivel a otro que es necesario prever, sondear y trabajar para que su paso de una instancia a otra será sumamente amigable y efectiva.

Por otro lado, existen medidas orientadas a instaurar la continuidad de la pedagogía lúdica en los primeros años de enseñanza escolar caracterizándose por ser dinámicas de aula centradas en el niño y en el trabajo colaborativo (decreto 373).

Cabe señalar, que desde la psicología educativa la evidencia empírica ha demostrado que adoptar una pedagogía lúdica favorece el potencial de aprendizaje de los niños.

Lo anterior, porque como es ampliamente reconocido, los niños aprenden a través de su propia acción, la cual es guiada por sus motivaciones e intereses y por ende, les permite dar significado a sus experiencias siendo agentes en la construcción de sus aprendizajes. Teniendo todo esto en consideración como red central de cualquiera de las estrategias que se utilicen para trabajar junto a nuestro alumnado, hemos tomado las diversas técnicas de trabajo por medio de estas acciones pedagógicas, que serán trabajadas de manera consensuada y continua por parte de todo el personal docente y para docente que involucra estos niveles educativos.

Acciones pedagógicas.

La importancia de la continuidad de los procesos pedagógicos que nuestros estudiantes vivencian en nuestra realidad educativa, nos llevaron a elaborar como equipo una serie de acciones que fomenten, den continuidad y concordancia con todas las estrategias utilizadas en aula y que han tenido efectos positivos en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos, en diversas prácticas de reflexión en conjunto con las profesionales a cargo de ambos niveles de relevancia para este proceso (NTI,NTII, primero y segundo básico) se han normado ciertas estrategias las cuales se mantienen desde su proceso inicial hasta segundo básico, fomentando la continuidad de estas, las cuales en un proceso continuo, sistematizado y metódico, dan excelentes resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje para estos estudiantes y a su vez fomentan la seguridad de estos y la familiarización con diversas estrategias que los acompañaran para hacer más amigable y familiar su paso desde la enseñanza de educación parvularia hacia los primeros niveles de la enseñanza básica.

Estas acciones se regulan por medio de la reflexión del equipo y la experiencia que han tenido las diferentes profesionales y que en conjunto elaboran estrategias útiles e innovadoras para poder tener un proceso de articulación exitoso.

Algunas de las acciones a seguir son:

- Participación en actividades y proyectos en conjunto de ambos ciclos, actividades consideradas dentro del plan de mejoramiento educativo.

- Uso de etiquetas para marcar libros y cuadernos con formato visual y escrito en todos los niveles desde NTI hasta segundo básico.
- Uso y tipo de letra para el proceso de lectoescritura inicial, usando la letra ligada como base de este proceso.
- Metodología de descomposición de números, sumas y restas.
- Colores de los forros de los cuadernos se mantiene desde educación parvularia hasta los cursos superiores de primer ciclo.
- Elaboración de guías, en el formato tipo evaluaciones desde el segundo semestre en nivel NTII, en las asignaturas fundamentales.
- Evaluaciones auténticas en los niveles de educación parvularia y de proceso en primer ciclo, incorporando diversas metodologías y aspectos a evaluar que consideren las habilidades y los procesos vivenciados por cada estudiante.
- Unificación de metodología de enseñanza de lectoescritura: definiendo la nuestra como metodología alborada que integra una mezcla de diversos tipos como: silábica- global, con estructura clara y definida, con orden unificado de presentación de silabas y grupos consonánticos (m,p,l,s,t,d...)
- Estructura general y definida de la forma de escritura de todas las consonantes y vocales, dando una estructura solida donde el alumno independiente de su profesora guía tendrá la misma modalidad de enseñanza de manera genérica.
- Durante los meses de noviembre y diciembre los alumnos de NTII, realizan sus recreos en el patio de enseñanza básica.
- Durante las últimas semanas de clases (a contar de la segunda semana de diciembre) los estudiantes de NTII se cambiaran de sala durante los primeros dos bloques, para realizar sus actividades en las dependencias de enseñanza básica para que se habitúen y familiaricen con este espacio.
- los recreos compartidos, con estudiantes de primero básico.
- Actividades deportivas en alianza con primero básico.
- cuentacuentos en aulas de básica y relatados por la docente del nivel
- recorrido de las instalaciones.
- Reuniones Técnicas con todo el equipo docente, cada semestre para ver la efectividad de las estrategias utilizadas y aunar criterios, cambios en las estrategias, etc.
- Reuniones mensuales entre coordinaciones para evaluar, estrategias y técnicas aplicadas en conjunto con resultados y tomas de decisiones en relación a las características específicas de los grupos anuales.

Estas acciones fomentan entre otras la socialización entre niveles, tanto de estudiantes como de los adultos a su cargo, lo que favorece la familiaridad entre estudiantes y funcionarios de diferentes ciclos, lo que da seguridad afectiva- emocional en los pequeños estudiantes que deben pasar de ciclo.

Estas actividades al ser constantes y continuas entregan familiaridad en los procesos de enseñanza aprendizaje, como por ejemplo el proceso de lecto-escritura tanto inicial como más avanzado.

El Equipo de docentes de nuestra institución trabaja de manera coordinada para llevar a cabo este plan de articulación, siendo guiadas por el equipo de UTP y sus coordinadoras de ciclos, quienes supervisan y guían esta labor.

Acciones de difusión conocimiento con la familia:

El ciclo de Educación Parvularia conforma el primer nivel de contacto de las familias con nuestra institución y debido a esto, la relación que se establece entre ambos actores es fundamental, la manera en que las familias se vinculan e interactúan en nuestra institución propiciará que nuestros estudiantes y sus familias se sientan más a gusto y seguros en su proceso educativo. Por la relevancia de este primer contacto, resulta fundamental que las interacciones que se promuevan y se sustenten en una relación de respeto y buen trato, conformando la base para establecer una relación de reciprocidad, avalada por el derecho que tienen las familias a estar informadas y activas; por ello se establecen canales expeditos de participación e involucramiento de las familias en los diversos procesos formativos y educativos de sus hijos e hijas, promoviendo el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad en la formación de nuestros estudiantes.

Consideramos que el entorno familiar de niños y niñas posee saberes que acompañan y fortalecen sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Por ello los hacemos parte informando y haciéndolos partícipes de las Líneas de Acción para los procesos educativos en específico en este programa de transición, donde informamos y educamos a los apoderados de los procesos neurobiológicos de los niños y niñas de la importancia de su participación en ellos y así fomentar su participación en la definición de necesidades, expectativas y compromisos mutuos para impulsar estrategias en común.

Acciones a desarrollar:

- 1- Establecer canales claros, fáciles y accesibles de comunicación para el intercambio de información útil, completa y oportuna entre la institución educativa y las familias de niños y niñas.
- 2- Promover la generación de variadas instancias para la participación efectiva de los actores de la comunidad educativa, integrando a la familia en diversas actividades, incluidas en el plan de mejoramiento educativo, entre otras de aula abierta.
- 3- Promover la mayor representatividad posible en todas las instancias de participación de los padres en diversos talleres informativos tanto en áreas pedagógicas como educativas y de crianza, realizando talleres para padres

donde informen los nuevas destrezas, habilidades y desafíos presentarán los niños en este proceso de transición educativa para que al conocerlos, estos también se sientan seguros y contenidos para aproximarse a los nuevos desafíos y metodologías de trabajo.

- 4- Propiciar la participación de los padres, madres y adultos significativos en los procesos desarrollados en la transición, ingresos, despachos , espacios educativos nuevos, reunión con equipos de primero básico a fin de cada año para presentar al equipo que recibe y ya tengan algunas aproximaciones.

Talleres y capacitaciones a funcionarios del establecimiento.

Articular los procesos educativos entre educación parvularia y los primeros cursos de enseñanza básica con ello citando al decreto 373, nuestra institución por medio de este programa, promueve y realiza diversas reuniones Técnicas convocando a las profesionales que trabajan en ambos ciclos, para que en primera instancia estructuren los planes anuales de trabajo con directrices similares que les permitan propiciar los desafíos de la transición educativa de manera efectiva.

Para ello está el Equipo de coordinadoras de ambos ciclos las cuales deben supervisar y dirigir las estructuraciones de trabajo, con lineamientos claros y articulados en ambos ciclos.

Reuniones a efectuarse:

1. Durante los meses de octubre- noviembre de cada año escolar para revisar el funcionamiento de estrategias, actividades anuales, metodologías de trabajo, análisis de los textos trabajados, además de gestionar la puesta en marcha de las actividades de cambio de sala y recreos de los últimos meses de clases.
2. Al finalizar el primer semestre de cada año.